

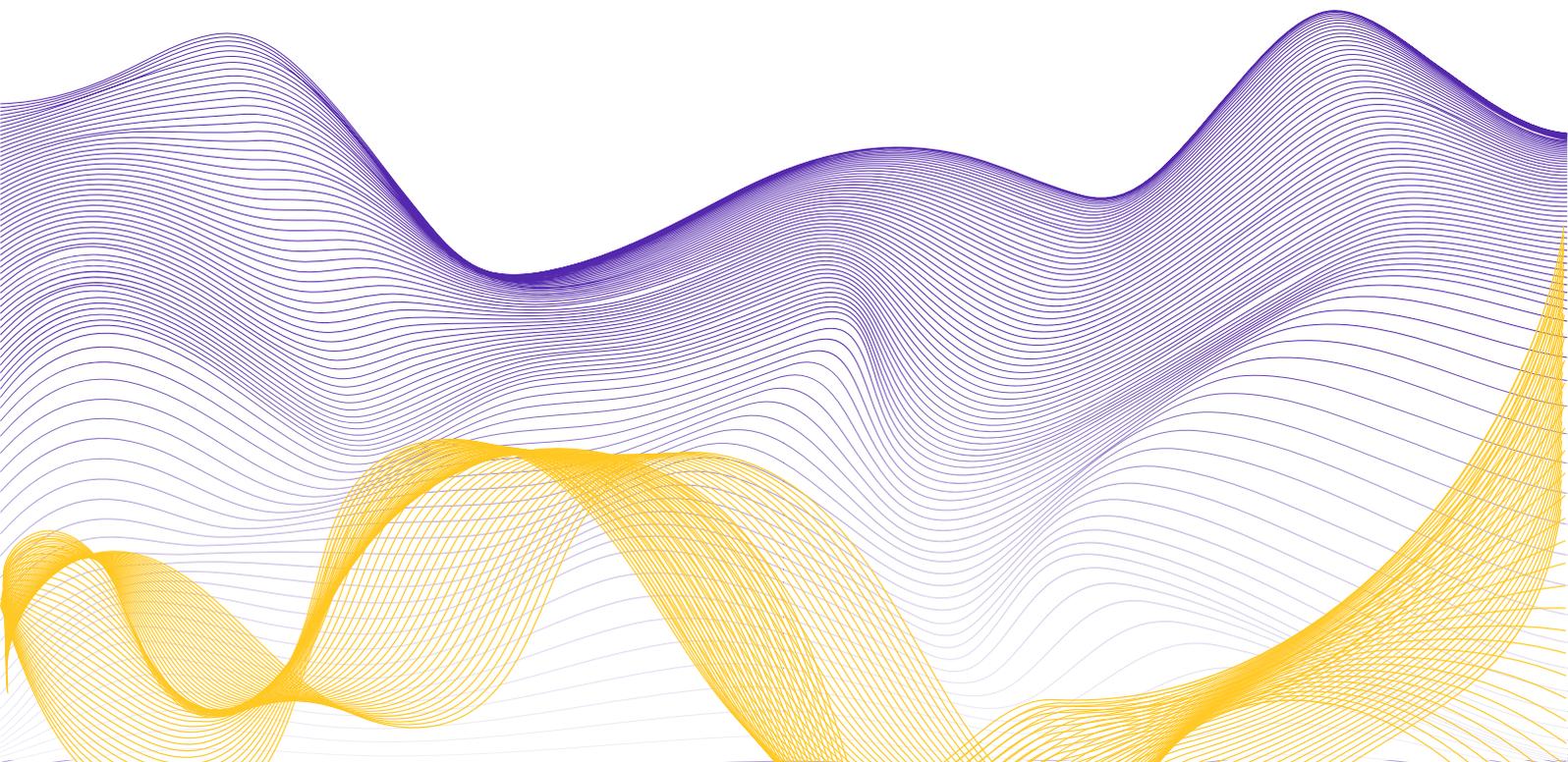


LIDDHH

LITIGACIÓN INTERNACIONAL EN
DERECHOS HUMANOS UDEC

B A S E S

I COMPETENCIA INTERNA
DERECHOS HUMANOS UDEC





El equipo de Litigación Internacional en Derechos Humanos de la Universidad de Concepción presenta la Primera Competencia Interna de Derechos Humanos, diseñada para seleccionar a los oradores que representarán a nuestra casa de estudios en competencias internacionales. Este evento fomenta el análisis jurídico, la argumentación y el debate en torno a casos relacionados con derechos humanos.

I. OBJETIVO

Seleccionar a los oradores para representar a la Universidad de Concepción en competencias internacionales de derechos humanos, desarrollando habilidades argumentativas y fomentando el pensamiento crítico en los estudiantes.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes matriculados en la carrera de Derecho de la Universidad de Concepción. Es requisito excluyente el que hayan rendido la asignatura de Derecho Internacional Público.

La inscripción se realizará en el formulario habilitado para tal efecto, y una vez verificada esta, la organización enviará la posición que se deberá asumir en el concurso.



III. FASES PREVIAS

- Charla Informativa

Fecha: 16 de diciembre de 2024.

Modalidad: Telemática.

Contenido: Introducción al caso y explicación de las bases del certamen.

- Taller

Fecha: 8 de enero de 2025.

Modalidad: Telemática.

Contenido: Resolución de dudas generales sobre el caso, el recurso y estrategias argumentativas.

- Preguntas Aclaratorias

Desde el 8 hasta el 15 de enero de 2025.

Cada participante podrá realizar un máximo de dos preguntas relacionadas con el caso.

La organización se reserva el derecho de no responder preguntas que:

- a) No tengan relación con los hechos del caso.
- b) Sean aspectos manifiestos en el texto del caso.

Las respuestas serán publicadas el 20 de enero de 2025.

IV. FASE ESCRITA

Plazo de entrega: Hasta el 21 de febrero de 2025.

- Requisitos formales:

Extensión máxima: 2 planas.

Formato: Letra Arial 11, interlineado 1.15, márgenes normales, espaciado normal, tamaño carta.

- Contenido:

La minuta debe resumir los aspectos sustantivos de las alegaciones.

No se aceptarán recursos o informes completos.

- Evaluación:

La minuta representará el 20% de la evaluación total.



V. RONDAS ORALES

- Fechas:

Se desarrollarán durante la primera semana de marzo de 2025.

- Formato:

Las rondas se realizarán bajo un sistema de eliminación directa.

Los avances de ronda no se decidirán en función del desempeño frente a la parte contraria en audiencia, sino en comparación con los otros oradores de la misma posición (salvo en la final):

- Los recurrentes competirán entre sí.
- Los recurridos competirán entre sí.

- Estructura de las rondas orales:

Cada participante tendrá 20 minutos para realizar sus alegaciones.

Mínimo 12 horas antes de la audiencia, cada parte recibirá la minuta resumen de la parte contraria para su revisión.

- Evaluación:

Se utilizará una pauta de evaluación transparente, que será accesible a los participantes al término de la competencia.

VI. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Los estudiantes con mejor desempeño serán seleccionados para representar a la Universidad de Concepción en competencias internacionales de derechos humanos.

VII. DISPOSICIONES FINALES

La participación en la competencia implica la aceptación de estas bases.

La primera versión de estas bases, está sujeta a modificaciones menores

Cualquier situación no prevista será resuelta por la organización.

Para consultas o aclaraciones, los interesados pueden escribir a liddhh.udec@gmail.com